



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

Ciudad de México a 20 de abril de 2022.
Oficio: CCDMX/III/CDIU/042/2022.

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA PRESENTE

Los que suscribimos, integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 fracción XXX de la Ley Orgánica, así como 89, 91, 92 y 192 del Reglamento ambos del Congreso de la Ciudad de México; solicitamos amablemente la **rectificación de turno** de la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES PARA QUE APLIQUEN CRITERIOS DE HOMOLOGACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE ACUERDO CON LA NOM-001-SEDATU-2021, presentada en la sesión ordinaria del 20 de abril del presente año ante el Pleno de este H. Congreso por la Diputada Gabriela Salido y turnada a la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Lo anterior, con fundamento en que la norma señalada en dicho instrumento contempla dentro de sus objetivos, homologar la terminología de los espacios públicos en los planes o programas de desarrollo urbano, incluyendo su clasificación y sus componentes. Homologar contenidos y metodologías en materia de espacio público para la elaboración de los planes y programas en ordenamiento territorial y desarrollo urbano, incluyendo los criterios para su actualización con una visión de largo plazo. Otorgar a los municipios y entidades federativas herramientas de autoevaluación con el fin de que éstos formulen y ejecuten acciones específicas de promoción y protección a sus espacios públicos como lo señalan sus atribuciones legales, lo cual es a todas luces, materia de los trabajos de esta Comisión, ya que conoce de la infraestructura urbana, por lo que se solicita sea turnada a esta Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, con opinión de la de Ordenamiento Territorial.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
PRESIDENTE



DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE